

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.*

Para general conocimiento, y de acuerdo con lo previsto, en los artículos 119 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las adjudicaciones acordadas respecto al concurso para adquisición de artículos y efectos de vestuario de los equipos de Marinería e Infantería de Marina, celebrado el día 11 de marzo último, en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, lo han sido a los siguientes licitadores: Lote número 1, (boinas azules), a «Industrias Tello, S. L.»; lote número 2 (bolsas de aseo), a «Industrias Aeronaval»; lote número 3 (borceguies piso de goma), a «Silvestre Segarra e Hijos, Sociedad Anónima»; lote número 4 (botas de media caña), a «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.»; lote número 5 (camisas verdes), a «Cooperativa Industrias Amanecer»; lote número 6 (gorras blancas I.M.), a «Casa Villaverde»; lote número 7 (sandalias), a «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.»; lote número 8 (sarga azul), a «Hintelhorce», y lote número 9 (zapato tipo tenis), a «Fernández Hermanos, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de abril de 1975.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Zarrabeytia Edilla.—4.892-C.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

Se anuncian subastas para la ejecución de las siguientes obras del Plan 1975 y que se celebrarán por el orden siguiente:

1.ª Obra número 47.115/43: El Pederroso. Saneamiento (terminación).

*Presupuesto de contrata:* 7.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.  
*Fianza provisional:* 140.000 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 280.000 pesetas.

2.ª Obra número 47.129/63: Belmonte. Iluminación.

*Presupuesto de contrata:* 5.716.674 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Fianza provisional:* 114.333 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 228.667 pesetas.

3.ª Obra número 47.130/64: Campillo de Altobuey. Alumbrado público.

*Presupuesto de contrata:* 4.680.892 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
*Fianza provisional:* 93.618 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 187.236 pesetas.

4.ª Obra número 47.133/66: Cuenca. Urbanización Residencia Sagrado Corazón, de Jesús.

*Presupuesto de contrata:* 9.998.999 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Fianza provisional:* 199.980 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 399.960 pesetas.

5.ª Obra número 47.150/78: Cañete. Piscina y polideportivo.

*Presupuesto de contrata:* 3.678.777 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.  
*Fianza provisional:* 73.576 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 147.151 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y documentación respectiva se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados, en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurren por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional, que irá en el sobre de la subasta respectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

3.º Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa relativa a la clasificación como contratista, cuando se trate de obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas, o bien cuando el tipo de licitación no alcance esta cifra, si con ella se rebasase dicha cantidad con el importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declaración jurada de no haber alcanzado, incluida la presente, cifra superior a cinco millones de pesetas en contratos adjudicados y en vigor con el Estado.

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

6.º Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales y Mutualidades Laborales.

7.º Patente nacional, provincial o local del Impuesto Industrial.

La falta de cualquiera de los cinco primeros documentos tendrá carácter de insubsanable.

En caso de concurrir una Sociedad mercantil, deberá presentar además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.  
b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, han de formular la proposición, igualmente bastantada.

Las subastas se celebrarán en la Sala de Juntas del Gobierno Civil de la provincia, ante al Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... según documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... y con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... teléfono ..... por sí o en representación de ..... con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... (con la misma denominación con que aparezcan en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 21 de abril de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—3.505-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de los proyectos modificados de precios del de abastecimiento de agua y de saneamiento de Santa Fe (Granada).*

El presupuesto de contrata asciende a 50.191.584 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 1.003.832 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—3.860-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real).*

El presupuesto de contrata asciende a 49.895.547 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

*Fianza provisional:* 997.911 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—3.861-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a Burela (Ayuntamiento de Cervo), Lugo.*

El presupuesto de contrata asciende a 15.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

*Fianza provisional:* 300.000 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—3.862-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de las instalaciones necesarias para la puesta en explotación de las fincas sobrantes de expropiación propiedad de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en el término municipal de Peñarubia (Málaga).*

El presupuesto de contrata asciende a 9.495.245 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

*Fianza provisional:* 189.905 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo C. Todos los subgrupos en su categoría B.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—3.864—A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento, claración, depósito y ampliación de la red de distribución en Chapela Redondela (Pontevedra).*

El presupuesto de contrata asciende a 9.276.477 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

*Fianza provisional:* 185.530 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad

número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escriba en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de junio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—3.863-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la ejecución de las obras de «Instalación eléctrica en el muelle de la dársena del Batán», objeto del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 1975.*

Se hace público que, por acuerdo de esta Junta del Puerto, ha sido adjudicada definitivamente a «Montrel, S. A.», Ingeniería Eléctrica, la ejecución de las obras de «Instalación eléctrica en el muelle de la dársena del Batán», en este puerto, en la cantidad de 20.554.900 pesetas, que representa el coeficiente 0,7749 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 26.523.956,63.

Sevilla, 16 de abril de 1975.—El Presidente, Joaquín Carlos López Lozano.—El Secretario, Juan Solís y Miguel.—3.368-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

Con cargo al presupuesto especial de cooperación para el bienio 1974-75, se anuncia subasta pública para los siguientes lotes de obras:

Lote 1.º Subasta conjunta para la ejecución de los siguientes proyectos de obras:

Abastecimiento de agua, red de distribución de agua y saneamiento en Pozuelo del Rey.

Precio tipo (conjunto): 22.963.984 pesetas.

Plazo de ejecución (conjunto): Diez meses.

Fianza provisional (conjunta): pesetas 219.820.

Lote 2.º Subasta conjunta para la ejecución de los siguientes proyectos de obras:

Saneamiento en Colmenar de Oreja, abastecimiento de agua en Colmenar de Oreja y red de distribución de aguas a Brea de Tajo.

Precio tipo (conjunto): 24.305.307 pesetas.

Plazo de ejecución (conjunto): Ocho meses.

Fianza provisional (conjunta): pesetas 226.527.

Lote 3.º Subasta conjunta para la ejecución de los siguientes proyectos de obras:

Ampliación del saneamiento de Pelayos de la Presa, abastecimiento de agua a Pelayos de la Presa y ampliación del saneamiento de Brunete.

Precio tipo (conjunto): 14.912.804 pesetas.

Plazo de ejecución (conjunto): diez meses.

Fianza provisional (conjunta): pesetas 179.564.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

#### Modelo

Don ..... (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa) con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras del lote número ..... se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por un precio total de ..... (en letra y cifra), que comprende los si-

guientes precios parciales para las obras de ..... (especificando cada proyecto de obra y el precio correspondiente), y dejarlas terminadas en el plazo de ..... (total).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Secretario.—3.376-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

Con cargo al presupuesto especial de Cooperación para el bienio 1974-75, se anuncia concurso para las siguientes obras:

1.º Concurso para la ejecución del siguiente proyecto de obra: Abastecimiento de agua a Cubas (sondeo).

Precio tipo: 8.644.128 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 141.441 pesetas.

2.º Concurso para la ejecución del siguiente proyecto de obra: Emisario y estación depuradora de aguas residuales en Pelayos Presa.

Precio tipo: 8.087.882 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 135.678 pesetas.

3.º Concurso para la ejecución del siguiente proyecto de obra: Estación depuradora de aguas residuales en Orusco.

Precio tipo: 4.331.044 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 130.678 pesetas.

4.º Concurso para la ejecución del siguiente proyecto de obra: Alumbrado público en el casco urbano de Orusco (1.ª fase)

Precio tipo: 934.757 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 23.369 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellido del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en ..... enterado del pliego de

condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras del concurso número ..... se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por un precio total de ..... (en letra y cifras) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de .....

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Secretario.—3.489-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación del cementerio y reforma de la casa del Sepulturero.**

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas que regirán la subasta de las obras de ampliación del cementerio y reforma de la casa del sepulturero, se anuncia la licitación de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Objeto:** La adjudicación mediante subasta de la ampliación del cementerio y reforma de la casa del Sepulturero.

**Tipo de licitación:** El presupuesto de ejecución se eleva a 6.021.627 pesetas.

**Proposiciones y documentación:** Las proposiciones podrán ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; estas se presentarán en sobre cerrado con la inscripción: «Para tomar parte en la subasta de obras de ampliación del cementerio y reforma de la casa del Sepulturero», con sujeción al modelo inserto al final de este anuncio de licitación, y se acompañará: Documento nacional de identidad del licitador o, en su caso, poder bastantado de acuerdo con el Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, carnet vigente de Empresa con responsabilidad, resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada de no estar afecto por incapacidad o incompatibilidad, último recibo del pago de la licencia fiscal, justificante de estar al corriente en el pago de los seguros sociales. Las plicas serán reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, timbre municipal de 25 pesetas y sello mutual correspondiente.

**Garantías provisional y definitiva:** En armonía con el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales, en su límite máximo, sobre la cifra del presupuesto de contrata, y la definitiva, de acuerdo con el mismo texto legal, sobre el importe de la adjudicación.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, ante la Mesa designada para tal fin.

**Gastos e impuestos:** Todos los gastos derivados de este contrato serán de cuenta del adjudicatario, así como el de los impuestos que pudieran gravar este contrato.

**Revisión de precios:** Se excluye expresamente este contrato de la revisión de precios.

**Plazo de ejecución y pago:** El plazo de ejecución de la obra es el de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva; el plazo de garantía es el de un año, contado desde la recepción provisional de la obra, en cuyo plazo serán de cuenta del adjudicatario las reparaciones que sean necesarias efectuar como consecuencia de la mala ejecución de las obras objeto de esta licitación.

**Tribunales:** En los litigios derivados de este contrato se entenderán siempre competentes los Tribunales con jurisdicción en esta plaza.

**Legislación:** Se estará a lo previsto en los pliegos de condiciones y en su defecto

a la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación, así como a las normas protectoras de la industria nacional y a las de previsión y Seguridad Social.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad ....., expedido el ..... de ..... de ....., por sí (o en representación de .....) enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en la subasta de ....., se comprometo a realizar la obra objeto de la subasta, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Alcobendas, 17 de abril de 1975.—El Alcalde, Tomás Páramo Rodríguez.—3.332-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de la Estación Central de Autobuses, incluyendo la recaudación de derechos por el uso de retretes.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Limpieza de la Estación Central de Autobuses, incluyendo la recaudación de derechos por el uso de retretes.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva. El contrato durará tres años.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario para 1975.

**Tipo:** 530.000 pesetas anuales, que para los tres años del contrato representan la cantidad de 1.590.000 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 31.800 pesetas, y la definitiva al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ....., según acredita el poder que bastantado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente relativo a limpieza de la Estación Central de Autobuses, incluyendo la recaudación de derechos por el uso de retretes.

Que se comprometo a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en to-

dos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 17 de abril de 1975.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, José García Sellés.—3.336-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca) por la que se convoca subasta para la enajenación de parcelas de terreno sitas en el sector «La Paz».**

**Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la enajenación de las siguientes parcelas de propiedad municipal:

Solar de 1.963 metros cuadrados de superficie, compuesto de las parcelas C-9 y C-11 del plan parcial de ordenación del sector «La Paz», que linda: por el Este, con calle A; Sur, resto de finca (parcelas C-10 y C-12); Oeste, calle letra B, y al Norte, con calle letra F.

Solar de 1.781 metros cuadrados de superficie, según título e inscripción, y de 2.052 metros cuadrados según reciente medición, compuesto de parte de las parcelas C-2, C-3 y C-4 del plan parcial de sector «La Paz», que linda: por el Este, con calle letra A; Norte, herederos de Cancar; Oeste, calle letra B, y al Sur, con calle letra E.

**Tipo de licitación:** Se fija, conjuntamente para ambas parcelas, en 3.212.000 pesetas.

**Pago:** En el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Obligación de edificar:** La enajenación se efectúa condicionada a que el adjudicatario inicie la edificación de las parcelas en el plazo de tres años desde la formalización del contrato, y la concluya en el plazo de seis años.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Barbastro, de las diez a las trece horas de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo que se inserta.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Pliego de condiciones:** Junto con el correspondiente expediente, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Por plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, pueden formularse reclamaciones contra los términos del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....) enterado del anuncio y pliego de condiciones de la enajenación de parcelas de propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Barbastro, sitas en el sector «La Paz», de dicha ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., desea tomar parte en la subasta, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas por ambas parcelas objeto de subasta.

b) Declara, bajo su responsabilidad, que acepta, por conocerlas previamente, cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

c) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos

4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Fecha y firma.)

Barbastro, 7 de abril de 1975.—El Alcalde, Manuel Gómez Padrós.—3.351-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de las aceras del Valdancel».**

De conformidad con el acuerdo del Pleno en sesión celebrada el 24 de marzo de 1975, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de «Pavimentación de las aceras del Valdancel».

2.º **Tipo de licitación:** 2.319.931,89 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra será entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de obras y servicios municipales, número 6.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 69.598 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de pavimentación de las aceras del Valdancel, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial habilitada de Betanzos, a las trece horas del siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Betanzos, 23 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.879-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma del Depósito Municipal de Detenidos».**

De conformidad con el acuerdo del Pleno en sesión celebrada el 24 de marzo de 1975, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de «Reforma del Depósito Municipal de Detenidos».

2.º **Tipo de licitación:** 1.779.282,35 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra será entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de obras y servicios municipales, número 6.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 53.578 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de «Reforma del Depósito Municipal de Detenidos», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial habilitada de Betanzos, a las trece horas del siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Betanzos, 23 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.878-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Broto (Huesca) por la que se anuncia subasta para enajenación de aprovechamiento de maderas.**

Con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y de acuerdo con la programación hecha por el Servicio Provincial de ICONA para el año forestal de 1974-1975, el Ayuntamiento de Broto

(Huesca) tiene acordado proceder a la enajenación en subasta pública de los siguientes lotes de madera:

1. Monte número 53, «La Caña», de 913 metros cúbicos de madera de pino y abeto.

Tasación: 867.350 pesetas.

Precio índice: 1.084.187 pesetas.

2. Monte número 32/B, «Pinaretas», de 1.000 metros cúbicos de madera de pino.

Tasación: 900.000 pesetas.

Precio índice: 1.125.000 pesetas.

3. Monte número 94, «Cotillis», de 551 metros cúbicos de madera de pino.

Tasación: 330.600 pesetas.

Precio índice: 413.250 pesetas.

4. Monte número 121, «Tormos», de 766 metros cúbicos de pino, abeto y haya.

Tasación: 729.600 pesetas.

Precio índice: 912.000 pesetas.

5. Monte número 119, «La Selva», de 402 metros cúbicos de madera de pino, abeto y haya.

Tasación: 321.600 pesetas.

Precio índice: 402.000 pesetas.

6. Monte número 118, «Pequera» de 570 metros cúbicos de madera de pino y abeto.

Tasación: 513.000 pesetas.

Precio índice: 641.250 pesetas.

7. Monte número 120, «La Selva», de 66 metros cúbicos de madera de pino.

Tasación: 99.000 pesetas.

Precio índice: 123.750 pesetas.

El acto de las subastas tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Broto el día 27 de mayo de 1975 y horas de las diez a las trece, con intervalos de media hora, según el orden de enunciación y las plicas, en sobre cerrado, podrán presentarse en la Secretaría Municipal, hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta. Los interesados subordinarán sus ofertas, según modelo inserto, al pliego de condiciones que obra en el expediente y que ha cumplido el trámite determinado en el artículo 312 de la Ley y 24 del Reglamento. Las garantías serán del 5 y 20 por 100 para la provisional y definitiva, respectivamente. Para el caso de que alguna de las subastas quedare desierta en primera convocatoria, se celebrarán las segundas transcurridos que sean los diez días hábiles siguientes, sin otro aviso.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., con carnet de Empresa número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....), en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., enterado de los pliegos de condiciones para el aprovechamiento de ..... metros cúbicos de madera del monte número ....., convocada por el Ayuntamiento de Broto, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Broto, 18 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.399-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestir.**

Por este Ayuntamiento de Guecho se ha acordado convocar concurso público para la adquisición de las prendas de vestir que se indican en los siguientes lotes:

Lotes	Pesetas
1. Diecisiete uniformes para la Policía Municipal, compuestos de guerrera, pantalón, cinturón y gorra con funda.	93.500
2. Nueve abrigos capote para Policías	38.700
3. Dieciocho impermeables blancos para Policías	41.400
4. Sesenta y seis camisas de tipo Policía Armada, grises.	30.030
5. Cuarenta y dos corbatas negras	3.024
6. Cinco pares de botas altas de motorista	12.875
7. Treinta y cuatro pares de botas para Policías Municipales	34.000
8. Treinta y cuatro pares de guantes blancos para Policía de la Circulación	4.080
9. Cinco chaquetones de cuero de cordero para la Policía Municipal	30.000
10. Cinco cinturones blancos de plástico	925
11. Cinco manguitos blancos de plástico para Policía Municipal	1.500
12. Cinco polainas reflectantes.	2.500
13. Nueve uniformes para Ordenanzas, chaqueta y pantalón azul, a medida	45.000
14. Nueve gabardinas azules para Ordenanzas	31.500
15. Nueve pares de zapatos negros	5.400
16. Nueve camisas blancas de tergal	4.005
17. Treinta y tres trajes de pana (treinta y uno de color gris y dos de color marrón), chaqueta y pantalón	77.550
18. Noventa y tres camisas grises de manga corta	31.155
19. Ciento veintinueve pares de botas de goma, media caña.	32.700
20. Ciento veinticuatro trajes de agua, pantalón y chaqueta con choto, color amarillo	54.438
21. Setenta y un trajes azules, chaqueta y pantalón	58.575
22. Veintiocho buzos blancos	16.800
23. Treinta y seis camisas grises de manga corta	9.000
24. Ocho buzos blancos	3.600
<b>Total</b>	<b>668.055</b>

El concurso versará sobre la calidad de los tejidos que se comprometan a suministrar los concursantes; sobre los precios que propongan para las diferentes prendas; sobre las garantías de la confección de estas últimas, así como del arraigo que tengan en el ramo de Sastrearía.

**Plazo de entrega:** Las prendas se entregarán en este Ayuntamiento en el plazo de dos meses a partir de la correspondiente notificación de la adjudicación definitiva.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto al público en las oficinas generales de Secretaría.

**Garantías:** Se exigirá para la provisional el 2 por 100 del importe de la licitación correspondiente a los lotes que se concursan. Y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de Entradas y Salidas de este Ayuntamiento, en sobre cerrado con la inscripción de: «Proposición para tomar parte en el concurso de suministro de prendas de vestir para el Ayuntamiento de Guecho» a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en el salón de actos municipal.

**Validez:** No es necesaria autorización superior para la celebración del contrato, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

#### Modelo de proposiciones

Don ..... (nombre y apellidos del licitador), de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o con representación de ..... (en caso de actuar por representación, indicar nombre del representado y acompañar poder que acredite la personalidad), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Guecho las prendas de vestir correspondientes a los lotes ....., por los precios de ..... (especificar los lotes y los precios de cada uno de ellos, acompañando muestra del género).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Guecho, 14 de abril de 1975.—El Alcalde. 3.289-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) referente al concurso del proyecto de nuevo alumbrado público en las calles del sector Argüelles, Pintor Fortuny y Palau.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1975, aparece inserto anuncio convocando subasta del proyecto de nuevo alumbrado público en las calles del sector Argüelles, Pintor Fortuny y Palau, cuando en realidad debe decir concurso, contándose los plazos que se señalan en el mencionado Boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mataró, 29 de abril de 1975.—El Alcalde, Francisco Robert Graupera.—3.873-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ortigueira (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se indican.**

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de febrero último, acordó proceder, mediante subasta pública, a la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se indican, del monte denominado «Común», que figura como de propios en el Inventario Municipal.

Lote número 1 y único: 4.000 pinos, que cubican 608 metros cúbicos con corteza.

**Precios:** Tasación, 500.000 pesetas; índice, 625.500 pesetas.

**Fianzas:** Provisional, 31.250 pesetas; definitiva, 10 por 100 de la adjudicación.

**Pliego de condiciones:** El aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo.

**Presentación de pliegos:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

**Apertura de pliegos:** Esta subasta se celebrará en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día la-

borable siguiente al cumplimiento de los veinte hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda transcurridos los diez días hábiles siguientes, en los mismos precios, a la misma hora y en las mismas condiciones que la primera.

**Documentación:** A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acreditar estar debidamente autorizado como industrial maderero y poseer el carnet de Empresa con responsabilidad, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado por un Letrado.

**Gastos a cargo del contratista:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncio, los de formalización del contrato, los que se ocasionen con motivo de los planes preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos e indemnizaciones a ICONA, canon de seguros y cuantos se deriven de la subasta y Seguridad Social.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición.

Don ....., natural de ....., y vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en el ....., y carnet de Empresa con responsabilidad número ....., en nombre y representación de ....., y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., para la enajenación del lote número ....., en el monte denominado «Común», sito en el Puerto de Espasante del término municipal de Ortigueira acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Marta de Ortigueira, 17 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.349-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la adquisición o arrendamiento e instalación de un ordenador electrónico y sus aplicaciones, para la mecanización de sus servicios administrativos.**

**Objeto:** La adquisición o arrendamiento simple o con opción de compra e instalación de un ordenador electrónico con equipo de proceso de datos, así como de las aplicaciones que se detallan en la base primera del pliego de condiciones.

**Características técnicas:** Se condicionan a la capacidad necesaria para la realización de los trabajos señalados en la base primera del pliego de condiciones.

**Tipo de licitación:** Se fija en tres millones setecientos (3.700.000) pesetas para la adquisición siendo interminado el precio para el arrendamiento simple o con opción de compra.

**Duración del contrato:** La recepción provisional del ordenador y demás elementos que le complementan se efectuará en el plazo máximo de cuatro meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación. La recepción definitiva se realizará una vez transcurridos ocho meses de la recepción provisional.

**Pago:** Para el pago se estará a las condiciones propuestas por el adjudicatario y aceptada por este Ayuntamiento

en el caso de compra, pero nunca la totalidad, hasta haberse comprobado la eficacia de las aplicaciones ofertadas. Si se opta por el arrendamiento, los pagos se harán por mensualidades vencidas. Para ambos supuestos existe en el presupuesto del actual ejercicio crédito suficiente para esta atención.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este plazo a las trece horas del último día.

Los licitadores presentarán dos sobres, que podrán ser lacrados y precintados: Uno conteniendo la proposición económica con arreglo a modelo y otro la «Memoria técnica». En ambos se incluirán, además, los documentos que se señalan en la base 4.ª del pliego de condiciones.

**Garantías:** La fianza provisional se fija en 74.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 de la adjudicación.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial: a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Se dará por terminado este acto sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a estudio e informe de los miembros de la Corporación y funcionarios que designe la Alcaldía, pudiendo el Ayuntamiento Pleno, a la vista de estos informes y a propuesta de la Comisión de Hacienda, declarar desierto el concurso o adjudicarlo a la proposición que estime más conveniente.

**Exposición al público:** El pliego de condiciones base para este concurso queda expuesto al público durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Durante este plazo y el de licitación, podrá examinarse en la Depositaria Municipal, todos los días hábiles y en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ..... según poder notarial que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., así como de las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la adquisición o arrendamiento e instalación de un ordenador para la mecanización de sus servicios administrativos, ofrece la venta o arrendamiento (o sólo uno de estos sistemas) del equipo, elementos que le complementen y aplicaciones que a continuación se detallan, por el precio y condiciones .....

Igualmente se comprometo al cumplimiento de lo establecido en el mencionado pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Reus, 18 de marzo de 1975.—El Alcalde, José Francisco Llevat Briansó.—3.461-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sabiote (Jaén) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle Obispo Suárez y primera fase de S. Enero.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para las obras de pavimentación de la calle Obispo Suárez y primera fase de S. Enero, bajo el tipo

de licitación de 1.000.000 pesetas, siendo la fianza provisional 20.000 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del remate.

Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra aprobadas por la Comisión Permanente con cargo al presupuesto ordinario y Servicio de Cooperación.

El plazo de ejecución de la obra es de cuatro meses.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, todos los días laborables en las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o al siguiente si aquél fuera festivo.

Caso de no haber postores en la primera subasta, la segunda se celebrará una vez transcurridos diez días de la celebración de la primera, bajo las mismas condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Sabiote, 14 de abril de 1975.—El Alcalde.—4.876-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de acondicionamiento de los locales destinados a Depositaria de Fondos, Recaudación y Servicios de Aguas en la Casa Consistorial.**

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento se anuncia concurso para contratar las obras de acondicionamiento de los locales destinados a Depositaria de Fondos, Recaudación y Servicios de Aguas en la Casa Consistorial.

**Tipo de licitación:** 1.100.000 pesetas, que se satisfarán con cargo al presupuesto ordinario del corriente ejercicio.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de ..... en el «Boletín Oficial de .....» número ..... de fecha ....., para contratar .....

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

**Presentación de pliegos:** En el Registro General y horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

**Apertura:** A las trece horas del siguiente día hábil.

**Adjudicación:** Se realizará por el Pleno de la Corporación, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento de Contratación.

**Documentación y reclamaciones:** El pliego de condiciones y demás documentación estará a disposición de cuantos deseen examinarlo, durante el plazo de quince días, en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiéndose presentar durante dicho período las observaciones o reclamaciones que se juzguen oportunas.

Santa María de Barbarrá, 17 de abril de 1975.—El Alcalde, José Font Sallent.—3.344-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de concesión de acarreo y distribución de carnes.**

Cumplido el trámite del artículo 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** El servicio de concesión de acarreo y distribución de carnes, desde el matadero municipal hasta las tabajerías de este Concej, en las siguientes condiciones: a), que será por cuenta del contratista la adquisición y prestación del material móvil y de los medios mecánicos adecuados, en número y calidad suficientes, así como su conservación y mantenimiento ordinario y extraordinario, y b) la prestación del personal necesario para la realización del mencionado servicio.

**Plazos:** Las prestaciones de servicios objeto de este contrato tendrán una duración de cinco años, cuyo contrato será prorrogable por tácita reconducción, en períodos de dos años, siendo la duración máxima de este contrato de nueve años, incluidas las prórrogas, si las hubiere.

**Pagos:** Se efectuarán por el ilustre Ayuntamiento, dividiendo la cantidad anual que resulte en doce mensualidades, dentro de los ocho primeros días del mes siguiente a su vencimiento.

**Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la cantidad de dos millones ciento cincuenta mil (2.150.000) pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción correspondiente a este concurso, en las Oficinas de la Secretaría General de este ilustrísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el ilustre Ayuntamiento de Santurce, antiguo, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para contratar la prestación del servicio de concesión de acarreo y distribución de carnes en el término municipal de Santurce, antiguo.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de treinta mil (30.000) pesetas, en concepto de garantía provisional.

d) Acompaña documentos exigidos en este pliego de condiciones.

e) Propone el precio de ..... pesetas.

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha, firma y rubrica del licitador.)

**Garantías:** Provisional de 30.000 pesetas, y definitiva, la que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación, resultante sobre el precio de rematé, con arreglo a la escala.

**Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santurce, 16 de abril de 1975.—El Alcalde accidental, Antonio Cortadi Ugidos. 3.329-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sentmenat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida domiciliaria de basuras y su traslado a la planta transformadora de Polinyá.**

Se anuncia la celebración de concurso público para la contratación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y su traslado a la planta transformadora de Polinyá.

**Tipo de licitación:** Seiscientos mil (600.000) pesetas.

La duración del contrato será por tres años prorrogables, de acuerdo con lo que se estipula en el correspondiente pliego de condiciones.

**Fianza provisional:** La cantidad de dieciocho mil (18.000) pesetas.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 a que ascienda el importe de la adjudicación.

**Plazo para la presentación de proposiciones:** Expira a las trece horas del día al en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo correrá a partir de la última publicación.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil al en que concluya el plazo para presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....,) hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sentmenat en el «Boletín Oficial del .....» número ..... de fecha ....., para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras y su traslado a la planta transformadora de Polinyá.

b) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Asimismo se une documentación que acredita haber constituido la fianza provisional por un importe de 18.000 pesetas.

d) Igualmente adjunta los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

e) Se compromete a realizar los trabajos señalados en el citado pliego de condiciones, por el precio de ..... anuales, comprometiéndose igualmente a satisfacer los gastos de contratación y anuncios.

(Fecha y firma del proponente.)

Sentmenat, 9 de abril de 1975.—El Alcalde.—4.864-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALMERIA

Se notifica al propietario del automóvil «Ford Capri», motor número 89862, bastidor 89882, que esta Administración ha incoado el expediente de falta reglamentaria 87/74, por una supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, no reexportación del vehículo en los plazos legales, por lo que esta Aduana le concede un plazo de diez días para que presente las alegaciones que estime oportunas. Pasado el cual, el expediente se continuará con los datos existentes.

Almería, 5 de abril de 1975.—El Administrador.—2.900-E.

\*

Se notifica al propietario del automóvil «Austin», motor 869-R-L-79217, bastidor mismo número, que esta Administración ha incoado el expediente de falta reglamentaria 88/74, por una supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, al no reexportar su vehículo en los plazos legales, por lo que esta Aduana le concede un plazo de diez días para que presente las alegaciones que estime oportunas. Pasado el cual, se continuarán las actuaciones con los datos existentes.

Almería, 5 de abril de 1975.—El Administrador.—2.901-E.

\*

Se notifica al propietario del automóvil marca «Morris», motor 143282, bastidor 48G467-RS42-263, que esta Administración ha incoado el expediente de falta reglamentaria 92/74, por una supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal, la no reexportación del vehículo en los plazos legales, por lo que esta Aduana le concede un plazo de diez días para que

presente las alegaciones que estime oportunas. Pasado el cual, se continuarán las actuaciones con los datos existentes.

Almería, 5 de abril de 1975.—El Administrador.—2.902-E.

\*

Se notifica al propietario del automóvil «Simca 1300», matrícula francesa 710-MC-30, que esta Administración ha incoado el expediente de falta reglamentaria 96/74, por una supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, no reexportar el vehículo en los plazos legales, por lo que esta Aduana le concede un plazo de diez días para que presente las alegaciones que estime oportunas. Pasado el cual, se continuarán las actuaciones con los datos existentes.

Almería, 5 de abril de 1975.—El Administrador.—2.903-E.

\*

Se notifica al propietario del automóvil marca «Peugeot-403», matrícula 3707-Z-94, que esta Administración ha incoado el expediente de falta reglamentaria 102/74, por una supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, no reexportación del vehículo en los plazos legales, por lo que esta Aduana le concede un plazo de diez días para que presente las alegaciones que estime oportunas. Pasado dicho plazo, se continuará el expediente con los datos existentes.

Almería, 5 de abril de 1975.—El Administrador.—2.904-E.

##### LA CORUÑA

Hallándose esta Administración instruyendo diligencias sobre supuesta infracción de la Ley de Importación Temporal de Automóviles cometida por Antonio Lesfa, en ignorado paradero, en relación con el vehículo de su propiedad marca «Bedford», matrícula 415-CDL, se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que alegue por escrito ante esta

Administración cuanto estime oportuno en defensa de su derecho, procediendo a dictar acuerdo una vez transcurrido dicho plazo, según los datos que consten en esta Aduana.

La Coruña, 25 de marzo de 1975.—El Administrador, Andrés Mosquera Varela. 2.679-E.

### Tribunales de Contrabando

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Mohamed Abdelani, cuyo último domicilio es desconocido, por medio del presente edicto se le hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por José Manuel Flórez Araoz Pérez, Nelson Javier Rojas Ramos y José Iván Velázquez Samánez, contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 11 de diciembre de 1974, al conocer del expediente 395/73 por aprehensión de drogas, se le comunica como parte interesada del mismo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso, durante el plazo de quince días, para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—2.463-E.

#### SANTANDER

Desconociéndose el actual paradero de Perre Detry, Joseph François Meuris y Annie Germaine Montoyse, cuyo último domicilio conocido fué en Urbanización «Benyamina», «Villa Paquita», Cañada de los Cardos, Torremolinos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente: